Maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y CINCO

Don Carlos por la Gracia de Dios Rey de Castilla de Leon de Aragon de las dos Sizilias de Jerusalen de Navarra de Granada de Toledo de Valenzia de Galizia de Mallorca de Sevilla &a = Admor Perpetuo de la Orden y Cavalleria de Santiago por autoridad apostolica por haver bien y merzed a Vos Dn Ginés de Gadea y Mendoza vezino de la Villa de Caravaca acatando vra suficienzia y havilidad y los servizios que habeis hecho de mi y a la dicha Orden espero que a reis mi voluntad es que aora y de aqui adelante seais mi Rexor Perpetuo de la dicha Cava en lugar de Alzdo Dn Ginés Velez de Aledo y por renunzion de Dña Ana Dorotea Gadea vra Madre como Poseedora del Mayorazgo que fiendo el Capitan Andres de Mora a que esta agregado el dicho ofizio con otros vienes como consta de la dicha renunzion que la otorgo la suso dicha en la dicha Cava de Caravaca en veinte y ocho dias del mes de octubre deste presente año por ante Rodrigo Lopez Marin mi escrivano que signada